

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR SOBRE LAS ALEGACIONES RECIBIDAS.

De conformidad con lo establecido en la Base 6 de la Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Grupo 4, Área Funcional A1, sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, mediante contrato de interinidad por sustitución cuya duración será lo que dure la Excedencia por cuidado de familiares del trabajador sustituido, el Tribunal ha ACORDADO:

Valorar un diploma de un curso de Informática presentado por el candidato D. Rafael de la Coba Calvo, en el período de alegaciones, quedando las puntuaciones, como se detallan a continuación:

APellidos y Nombre	DNI	MERITOS PROFESIONALES	MERITOS FORMATIVOS	TOTAL
RODRIGUEZ ROMERO, M ^a MERCEDES	***3456**	60 puntos	10 puntos	70 puntos
DELGADO POZO, ANTONIA	***9936**	12 puntos	20 puntos	32 puntos
DE LA COBA CALVO, RAFAEL	***9413**	12 puntos	4 puntos	16 puntos
CAMACHO RODRIGUEZ, BEATRIZ	***4475**	3,2 puntos	0 puntos	3,2 puntos

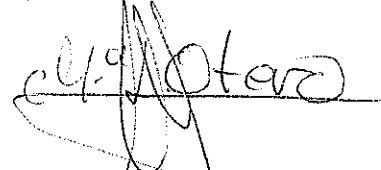
Madrid, a 15 de enero de 2021

LA SECRETARIA TRIBUNAL



Paz Francisco García

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



M^a Luisa Otero Saavedra